

50
1942-1992
aniversario

IICA



LA
COOPERACION
TECNICA
DEL
IICA
EN CHILE
1992



4-
1
B

ISSN 0534-5391



LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE

1992

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



IICA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Oficina en Chile

Alfredo Alonso Elizondo, Representante del IICA en Chile

Rosa O'Higgins No. 30, Las Condes, Santiago

Apdo. Postal 244, Correo 34

LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE, 1992

Serie de Publicaciones Misceláneas

ISSN 0534-5391

A4/CL-93-01

Juan Rojo de la Rosa, Editor



Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñero.

CONTENIDO

	Pág.
I. PRESENTACION	5
II. ANTECEDENTES	7
III. LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1992	10
IV. INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE	26
V. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE	27
VI. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1992	29
VII. CONSULTORES CONTRATADOS EN EL PERIODO	30
VIII. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE.	33

ANEXOS

1. PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA	35
2. ORGANIGRAMA DEL IICA	36

IICA
PM-AY-
CL-07
1992

I. PRESENTACION

La reseña de las actividades de cooperación técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, a través de su Oficina en Chile para 1992, coincide con la celebración de los cincuenta años de existencia del Instituto. Chile fue prácticamente uno de los primeros países en firmar la Convención que dió vida al IICA y también uno de los primeros países donde se abrió una Oficina Nacional del Instituto.

De allí que la acción del IICA durante 1992 en Chile haya servido para ratificar el compromiso que el Instituto mantiene con el país, así como para reconocer el apoyo que las autoridades gubernamentales del sector han brindado para el desarrollo de las mismas.

Durante los últimos años el IICA ha venido impulsando una propuesta de jerarquización del sector agroalimentario como componente vital del desarrollo económico. Esta propuesta ha puesto en primer plano los temas de la modernización y de la competitividad de la agricultura, vinculándolos directamente con los conceptos de equidad y sostenibilidad.

En este marco se han desarrollado las principales actividades de la Oficina del IICA en Chile, a través de proyectos regulares de cooperación técnica, acciones de asistencia técnica coyuntural y de apoyo administrativo brindadas al Ministerio de Agricultura y las instituciones dependientes de éste.

Tales acciones, por lo tanto, han privilegiado las áreas prioritarias definidas en la política agropecuaria del Gobierno de Chile, incluyendo actividades orientadas a la modernización, desarrollo y fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público agropecuario; al desarrollo de los proyectos en favor de la pequeña agricultura con especial énfasis en áreas rurales pobres; al desarrollo de la investigación agropecuaria, con énfasis en aspectos como el fortalecimiento de la relación entre generación y transferencia de tecnología; y, al desarrollo de acciones vinculadas al ámbito rural con el propósito de contribuir a la incorporación de los campesinos y pequeños productores a los circuitos económicos y productivos nacionales.

Especial preocupación han tenido las cuestiones relativas a sanidad agropecuaria, en particular las referentes al fortalecimiento de los sistemas y mecanismos de protección silvoagropecuarios, así como los temas de compatibilización de normas y requisitos sanitarios del comercio internacional.

También la acción de la Oficina del IICA en Chile se ha manifestado en su contribución al desarrollo de los proyectos multinacionales del área sur de la región, entre los cuales destaca el apoyo a las actividades de Coordinación y Operación del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur (CONASUR). A partir de fines de 1992, el Ministro de Agricultura de Chile, don Juan Agustín Figueroa, asumió la presidencia del CONASUR, en tanto que la Secretaría de Coordinación pasó a ser ejercida por el Representante del IICA en el país.

Estas y otras acciones específicas son las que se reseñan en este informe anual que elabora y distribuye la Oficina del IICA en Chile. El mismo está dirigido a autoridades nacionales, en particular las del sector público agropecuario; a parlamentarios; a representaciones diplomáticas; a organismos e instituciones internacionales y no gubernamentales; a científicos, investigadores y profesores universitarios; a productores agropecuarios; a dirigentes empresariales; a representantes de organizaciones campesinas, y a periodistas agrícolas de todo el país.

Sus destinatarios, más de mil trescientas personas de aproximadamente cien instituciones, constituyen el grupo más directamente vinculado con el Instituto, ya sea por la vía de actuar como contrapartes, beneficiarios o colaboradores de su acción, o en su calidad de legisladores o de representantes de Países Miembros y Observadores.

Alfredo Alonso Elizondo
Representante del IICA en Chile.

II. ANTECEDENTES

1. Institucionales

Creado en el año 1942 el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es el organismo especializado en desarrollo agrícola del Sistema Interamericano. En la actualidad cuenta con representantes oficiales en sus treinta y tres Países Miembros de América Latina y el Caribe, a los que entrega cooperación técnica de acuerdo a sus solicitudes. A ellos se agregan, en calidad de observadores, catorce naciones de Europa y Asia. Tiene su Sede Central en la ciudad de San José de Costa Rica, desde donde actúa su Director General, que coordina las actividades de direcciones de programas, administrativas, de operaciones y de relaciones externas, además de unidades de apoyo tales como el Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) y el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA).

**Sede
Central**

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que mantiene con los Países Observadores, y numerosos organismos internacionales, permiten al IICA canalizar importantes recursos humanos y financieros a favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de postgrado para los trópicos, el IICA fue evolucionando hasta convertirse en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva Convención, la cual estableció como fines del IICA el estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

**Fines del
IICA**

El IICA mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales de cada país mediante Oficinas Nacionales, que son la base institucional y administrativa encargada de la ejecución de las actividades previamente concertadas. Dichas unidades cuentan con un Representante y un equipo de técnicos internacionales y nacionales, que son los encargados de los proyectos que se ejecuten. A ellos se agregan recursos para la contratación de consultores de corto plazo. Las Oficinas Nacionales hacen énfasis en el desarrollo de capacidades en el área de identificación, administración y ejecución de proyectos.

**Oficinas
Nacionales**

**Plan de
Mediano
Plazo**

De acuerdo a Convención, el IICA da prioridad al análisis y la proyección del fortalecimiento institucional; al desarrollo de proyectos multinacionales; y a la implementación de proyectos nacionales de impacto significativo. Ordena su trabajo mediante un Plan de Mediano Plazo (PMP), que señala los objetivos e instrumentos básicos para la acción del Instituto. El último Plan de Mediano Plazo (PMP) aprobado por los países corresponde al período 1987/1993.

Las acciones del IICA se emarcan en cinco áreas programáticas, las que fueron definidas de acuerdo a la prioridad que los países asignan a sus contenidos temáticos; a la existencia de instituciones que puedan actuar como contrapartes nacionales; y a las ventajas comparativas que ofrece el Instituto para implementarlos en la Región.

**Programas
del IICA**

PROGRAMA I	:	Análisis y Planificación de la Política Agraria
PROGRAMA II	:	Generación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA III	:	Organización y Administración para el Desarrollo Rural
PROGRAMA IV	:	Comercio e Integración
PROGRAMA V	:	Sanidad Agropecuaria

2. Históricos

El IICA inauguró su Oficina en Chile el año 1965. En esa fecha se encontraban en ejecución dos proyectos concertados con el país. El primero, tenía como objetivo la creación de una Unidad Regional del Programa Cooperativo de Enseñanza de Postgrado de la Zona Sur del IICA. El segundo, buscaba establecer un Área de Desarrollo Rural en Maipú. Ambas iniciativas tuvieron profunda significación, tanto por los productos logrados en el plano nacional, como por su proyección demostrativa y de servicio al resto de los países miembros del Instituto.

Sin embargo, el IICA venía entregando cooperación técnica a Chile desde octubre de 1952, fecha en que se llevó a la práctica la primera actividad del proyecto «Enseñanza

**Oficina
en Chile**

Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural», consistente en un Curso Internacional titulado «Estudio, Conservación y Manejo de Suelos», efectuado en la ciudad de Santiago.

En un primer período, el Instituto realizó múltiples actividades de cooperación a diversas entidades nacionales, especialmente en capacitación de funcionarios y en apoyo a las estructuras de educación agrícola formal. En este lapso se activaron los proyectos de Crédito Agrícola y de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, ambos de importante repercusión técnica posterior.

En esta etapa, y aproximadamente hasta 1971, las actividades desarrolladas por el IICA en Chile tuvieron como objetivo principal promover el desarrollo de las ciencias agrícolas y el bienestar de la población rural. La estrategia utilizada consistió en orientar los recursos al fortalecimiento de las instituciones de Educación Agrícola Superior y de los Centros de Investigación y de Desarrollo Rural; para lo cual se realizaron actividades y programas destinados a solucionar problemas que siendo propios del país, fueran comunes a organismos de una o más naciones a las que el IICA apoyaba promoviendo la realización de acciones conjuntas.

Con este enfoque de trabajo, que aún se aplica, el IICA estimuló el fortalecimiento de relaciones institucionales, nacionales e internacionales, logrando al mismo tiempo una utilización más eficiente de los recursos.

Posteriormente, la cooperación del IICA se orientó a impulsar la consolidación y el mejoramiento de los sistemas Institucionales responsables del desarrollo agrícola y del bienestar de la población rural; más tarde se agregaron líneas de trabajo destinadas a apoyar el esfuerzo nacional en materia de desarrollo tecnológico, comercialización agrícola y prevención y erradicación e enfermedades de animales y plantas.

Durante los últimos años, con base en sucesivas concertaciones con las autoridades del Ministerio de Agricultura, la Oficina del IICA en Chile ajustó sus acciones de cooperación técnica al marco general del Plan de Mediano Plazo 1987-1993. Se desarrollaron acciones en las áreas de Planificación, Generación y Transferencia de Tecnología, Desarrollo Rural, Agroindustria Rural, Comercialización Agrícola, Salud Animal y Sanidad Vegetal, incorporando dentro de sus actividades los temas de sostenibilidad, competitividad e integración agropecuaria, que emergen con prioridad creciente en el nuevo contexto internacional.

**Evolución
de la
Cooperación
Técnica**

**Fortalecimiento
Institucional**

**Temas de
Cooperación
Recientes**

III. LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1992

Concentración Temática

La permanente comunicación y un intenso proceso de consultas sostenido con las autoridades de gobierno, permitió definir y priorizar en 1991 y consolidar durante 1992, un grupo de áreas de concentración temática para la acción del IICA en Chile, que concuerda tanto con los lineamientos de política, ventajas comparativas y posibilidades del Instituto, como con los objetivos y prioridades señalados por el Gobierno para la cooperación en el sector agropecuario.

Equipo Interdisciplinario

Para la realización de estas tareas, durante el año 1992 se progresó en el establecimiento de un equipo técnico interdisciplinario, altamente capacitado que constituye un núcleo pensante capaz de realizar un aporte significativo en las áreas temáticas de mayor interés para el país y con una estructura operacional capaz de atender con prontitud otras demandas de cooperación técnica y apoyo administrativo, tendientes a movilizar recursos nacionales e internacionales destinados a satisfacer las demandas más urgentes del sector.

Programa de Modernización

Estas áreas temáticas, donde se concentró la acción de la Oficina del IICA en Chile, incluyeron la colaboración prestada a la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) para la sistematización de las Metas Ministeriales de Agricultura y Mejoramiento del Sector Agropecuario y la elaboración de propuestas sobre la organización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a nivel central y regional.

Transferencia de Tecnología

También las actividades se orientaron al desarrollo ambigonalizado de los programas de generación y transferencia de tecnologías dirigidos a los pequeños productores. En este plano se mantuvo el rol del IICA como Secretaría Técnica del Convenio INIA-INDAP, lo que permitió acciones de apoyo al desarrollo de metodologías de acción, planificación, seguimiento y evaluación de actividades. Se hicieron además, cursos de capacitación a profesionales involucrados en el sistema de transferencia de tecnología. Asimismo, se mantuvo la ejecución del Programa Cooperativo de Desarrollo Tecnológico del Cono Sur (PROCISUR) orientado a la investigación y transferencia de tecnología.

En lo que respecta al Programa de Desarrollo Rural se colaboró con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en la Comisión de Evaluación del Programa de Transferencia de Tecnología y con el Departamento de Desarrollo Agrícola, en la tarea de focalizar los distintos servicios que se

ofrecen al usuario. Se inició, además, un proyecto de apoyo a actividades productivas de mujeres campesinas cuya acción se concentró en la identificación y selección de grupos de mujeres dispuestos a iniciar o fortalecer sus actividades productivas y en el análisis de factibilidad de algunos emprendimientos que podrían ejecutar. De la misma manera se continuó con las actividades del Programa Cooperativo de Desarrollo Rural de los países del Area Sur (PROCORDER) cuya finalidad es llevar a cabo actividades de desarrollo rural relativas a pequeños productores.

**Pequeños
Productores**

En lo que se refiere a Agroindustria Rural se apoyó al INDAP en la definición de funciones del Departamento de Agroindustria y Comercialización a la vez que se elaboró un documento sobre políticas en agroindustria y comercialización. Igualmente, se dió seguimiento a dos proyectos de agroindustria desarrollados por organizaciones campesinas y se apoyó la identificación de necesidades de capacitación de éstas en temas de agroindustria, comercialización y gestión de microempresas, a fin de elaborar un Programa de Capacitación.

**Gestión de
Microempresas**

A través del trabajo con la Red de Agroindustria Rural (REDAR-Chile), se implementaron dos cursos de Agroindustria Rural para jóvenes campesinos de organizaciones de pequeños productores y se inició un Programa de 4 cursos de capacitación para 80 jóvenes campesinos beneficiarios del INDAP, en el tema de Gestión de Microempresa Rural y se publicaron Boletines del Banco de Datos de la Red.

En el marco del apoyo al comercio y a la integración agropecuaria destacan las acciones de apoyo a la (ODEPA), tanto en lo relativo a la participación chilena en el Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países el Area Sur (CONASUR) como en lo referente a la iniciación de estudios de competitividad. Igualmente se desarrollaron diversas actividades de apoyo en materia de coordinación de acciones para las unidades nacionales que participan en el CONASUR, principalmente relacionadas con las actividades del Comité de Clasificación, del Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE), y del Comité Regional de Salud Animal (CORESA), todas ellas instancias de concertación del CONASUR.

CONASUR

Del mismo modo, en éste plano internacional, durante el último trimestre, se adelantaron conversaciones a nivel ministerial anticipando el hecho de que Chile pasa a presidir el CONASUR y la Oficina del IICA en Chile asume la Secretaría de Coordinación.



Con posterioridad a la V Reunión del Consejo de CONASUR realizada en Buenos Aires, en diciembre de 1992, se realizó una reunión con el Ministro de Agricultura, la ODEPA que actuó como contraparte técnica nacional y los jefes de los servicios del Ministerio, donde se analizaron y acordaron las acciones tendientes a lograr una eficiente coordinación.

Todas estas acciones requirieron la firma de instrumentos jurídicos, para lo cual durante el curso del año se acordaron Cartas de Entendimiento y Convenios de Cooperación Técnica y Apoyo Administrativo con varias reparticiones gubernamentales entre las que destacan la Subsecretaría de Agricultura, INIA, INDAP, SAG y la Secretaría Regional Ministerial de la VI Región.

Se mantuvo, además, un permanente contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se dicte la ley correspondiente al Acuerdo Básico del Instituto, suscrito durante el mes de enero de 1991 y aprobado por el Senado y la Cámara de Diputados durante el segundo semestre de 1992.

Paralelamente a las acciones de cooperación técnica, que se reseñan más adelante, el IICA mantuvo y fortaleció su política de producción de publicaciones, de información pública y de proyección de la imagen corporativa. En este sentido se pueden destacar la producción y distribución de la Memoria del Seminario «Proyecciones de Desarrollo y Competitividad de la Agricultura Chilena»; la publicación del «Boletín de Divulgación de la Oficina del IICA en Chile»; la publicación del Boletín «Desarrollo Rural en Marcha»; el mantenimiento de relaciones con la Asociación de Periodistas Agrícolas (APAGRA); la actualización de listados de receptores de publicaciones IICA; y la distribución de materiales de divulgación provenientes de la Dirección General.

Finalmente, en lo que se refiere a la celebración del 50 Aniversario de la fundación del IICA y contando con la decidida colaboración del Ministerio de Agricultura, se programó y realizó el día 7 de septiembre un seminario para conmemorar los cincuenta años de vida del Instituto. En este evento, que se denominó «Proyecciones de Desarrollo y Competitividad de la Agricultura Chilena», participaron como panelistas los Ministros de Agricultura y Hacienda, el Subsecretario de Agricultura y los Presidentes de las más importantes asociaciones de productores agropecuarios del país.

**Instrumentos
Jurídicos**

**Información
Pública**

**50°
Aniversario
del IICA**



El Ministro de Agricultura, Sr. Juan Agustín Figueroa recibe la medalla de conmemoración de los 50° años del IICA, de parte del Representante del Instituto en Chile, Sr. Alfredo Alonso.

1. Proyectos y Acciones de Apoyo Administrativo ejecutados durante 1992.

Nacionales

- 1.1. Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola.
- 1.2. Desarrollo Tecnológico en el Marco de Políticas de Desarrollo Rural.
- 1.3. Apoyo a Actividades Productivas de Mujeres Campesinas.
- 1.4. Fortalecimiento de la Agroindustria Rural en Chile.

Acciones de Apoyo Administrativo

- 1.5. Apoyo al Proyecto de Servicios al Pequeño Agricultor INIA/INDAP/MBN.
- 1.6. Administración de Recursos en Apoyo a la Definición de Tipologías en la VII, IX, y X Regiones.
- 1.7. Administración de Recursos en Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones.

- 1.8. Administración de Recursos en Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones con Personalidad Jurídica.
- 1.9. Administración de Recursos Tendientes al Perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica (PTT).
- 1.10. Estructuración y Seguimiento de un Programa de Desarrollo Rural - INDAP.
- 1.11. Cursos de Capacitación en Gestión Empresarial para Pequeños Productores Agrícolas.
- 1.12. Apoyo a la Mantención del Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas de la VI Región.
- 1.13. Administración de Recursos para la Elaboración de un Estudio sobre Agroindustria Rural en tres comunas de la IX Región.
- 1.14. Apoyo a la Ejecución del Convenio Chile-Perú-IICA para intensificar la lucha contra la "Mosca de la Fruta".
- 1.15. Apoyo a la Red Internacional de Metodología de Investigación del Sistema de Producción (RIMISP).

Proyectos Hemisféricos y Multinacionales.

- 1.16. Proyecto Multinacional de Apoyo al Comercio y la Integración Agropecuaria de la Subregión Sur.
- 1.17. Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur - PROCISUR.
- 1.18. Apoyo a las Actividades de Coordinación y Operación del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur - CONASUR.
- 1.19. Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur - PROCODER.
- 1.20. Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Emergencia y Cuarentena Internacional para facilitar el Intercambio Comercial Pecuario en los Países del Area Sur.
- 1.21. Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en el Area Sur.

2. Marco Programático y Detalle de los Proyectos de Cooperación.

Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria

El Programa enfoca el tema de la política agraria mediante el análisis y la evaluación de modelos y estrategias alternativas para el desarrollo agropecuario de los países de América Latina y el Caribe, los que son, a la vez, fuentes y destinatarios de los resultados de dichos trabajos y propuestas.

Orientación

En particular, el Programa busca contribuir a desarrollar la capacidad de análisis y dar asesoramiento a las instituciones nacionales pertinentes para la definición e implementación de las políticas agrarias; en tanto que en otro ámbito de acción, tiene como finalidad apoyar el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación y política agraria.

Propósito

* **Proyecto de Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola.**

Este Proyecto ha contribuido a que las instituciones del área pública del sector, sistematicen sus acciones y asignen prioridades mediante un Sistema de Programación, Seguimiento y Evaluación de las Metas Ministeriales. El sistema ha contribuido a revisar la asignación de recursos y a la vez obtener una visión global del accionar institucional. Al finalizar el año, las autoridades ministeriales, efectuaron con apoyo del sistema, una evaluación de las metas por institución, incluyendo el grado de avance y logros para el año 1992, así como observaciones sobre la gestión del período en relación a cada objetivo ministerial.

**Desarrollo
Institucional**

El Proyecto también estuvo orientado a apoyar la gestión de la Unidad Coordinadora establecida para ejecutar el Programa de Modernización y Mejoramiento del Sector Agropecuario, cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fondos del país. En este sentido, el Proyecto ha contribuido en ODEPA, SAG e INIA, a mejorar la capacidad de administración y manejo de proyectos.

- **Apoyo a la Mantenición del Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas de la VI Región.**

Información
Agrometeorológica

Esta acción de apoyo administrativo, vinculada a la esfera de acciones del Programa I, tiene como objetivo la administración de los fondos gestionados por la Secretaría Regional Ministerial de los abonados privados, con el fin de financiar los gastos de operación, equipamiento y mantención que requiere el Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas (CRIA) de la VI Región.

Programa II: Generación y Transferencia de Tecnología

Propósito

El Programa tiene como finalidad lograr una mejor y más efectiva contribución a la solución de los problemas tecnológicos de la producción agropecuaria en los países. Está orientado a promover y apoyar acciones tendientes a mejorar el diseño de la política tecnológica en los países; a fortalecer la organización y administración de sistemas de generación y de transferencia de tecnología nacionales; y a facilitar la transferencia internacional de la misma.

- **Proyecto de Desarrollo Tecnológico en el marco de Políticas de Desarrollo Rural.**

Metodológicas y
Mecanismos
de Análisis

El proyecto busca fortalecer la capacidad institucional de INIA e INDAP, en cuanto a metodologías, mecanismos de análisis, gestión y coordinación, en los programas de generación y transferencia de tecnologías dirigidos a los pequeños productores agrícolas.

Las acciones del proyecto han contribuido al desarrollo metodológico de las actividades del Convenio INIA-INDAP. En este sentido destacan la elaboración de un conjunto de documentos vinculados al apoyo que el proyecto está otorgando a nivel nacional. Entre ellos se pueden citar: un documento de Metodologías de Planificación de Mediano Plazo para las Comisiones de Área; un documento de Sistema de Seguimiento y Evaluación de las actividades del Convenio; un documento de Propuesta Metodológica para el Desarrollo de la Jornada Anual para el Trabajo del Extensionista (Jornadas PATE); y el desarrollo y validación de encuestas de opinión para la evaluación de las Jornadas PATE durante 1992.

También a nivel regional se realizaron acciones de apoyo a las Regiones IV, V y VIII para el desarrollo de metodologías de planificación de las Comisiones de Area; visitas a los Centros de Ajuste y Transferencia Tecnológica (CATT) de las Regiones IV y VIII; y apoyo directo en Talleres de participación campesina en la IV y VI Regiones.

En lo que respecta a actividades de Capacitación, se dictaron un curso sobre Sistemas de Producción Campesinos para profesionales del PRODAC en la IX Región, para 40 profesionales extensionistas; y dos cursos sobre Metodologías de Planificación de Sistemas de Producción Campesinos, para 64 personas, entre profesionales y técnicos, del Sistema de Transferencia de Tecnologías de la IV Región.

Con el INIA, se han logrado acuerdos muy importantes en torno a actividades futuras, avanzando notoriamente en lo que se refiere al apoyo a la Unidad de Planificación y Desarrollo (UPLADE), para el establecimiento del proceso de modernización institucional, donde se ha comenzado a trabajar directamente a nivel de la Comisión Interna.

Se continuó asimismo el apoyo al desarrollo metodológico de los Centros de Ajuste del INIA, a través de la preparación de un documento de «Bases metodológicas para el diseño y análisis de experiencias de ajuste de tecnologías».

Se apoyó asimismo a INDAP en el desarrollo metodológico de los Planes Agrícolas del Area (PDAA's) en las distintas regiones de Chile. Se prepararon documentos PDAA's para las áreas de la VIII Región, y un conjunto de normas metodológicas respecto a microregiones, tipificación y formas de levantamiento de información.

Con respecto al apoyo a la Comisión Nacional INIA-INDAP, se mantuvo la acción de Secretaría Técnica con participación permanente en todas las instancias de reunión durante el semestre.

Capacitación

**Planes
Agrícolas**

Programa III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural

El Programa está dirigido a fortalecer la capacidad institucional de los Países Miembros para: la identificación de problemas de la población rural de menores recursos; el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a superar la pobreza rural; la realización de

Propósito

acciones para promover y fortalecer organizaciones autogestionarias de productores, así como el desempeño de los sistemas institucionales vinculados con el desarrollo rural; y mejorar la capacidad para la identificación, preparación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural.

* **Proyecto de Apoyo a Actividades Productivas de Mujeres Campesinas.**

Este proyecto tiene como objetivos generar y proponer al INDAP lineamientos de política y de organización institucional para atender a la mujer rural, sobre la base de las experiencias concretas de apoyo al desarrollo de pequeñas empresas individuales y grupos asociativos con fines productivos.

Durante 1992 se integró el Comité Técnico del Proyecto conformado por dos técnicos del Programa de Desarrollo Rural del INDAP, la encargada de la transferencia de tecnología a la mujer en el Programa de Desarrollo Agrícola del INDAP y la responsable por la ejecución del proyecto.

Igualmente, se preseleccionaron grupos de trabajo en actividades productivas con mujeres, realizando tareas de difusión a través de las Direcciones Regionales del INDAP correspondientes al Área Metropolitana y Regiones V, VI y VIII; coordinando con el SERNAM y ONG's que participan en programas de capacitación de mujeres rurales, para tratar de identificar grupos interesados en acciones productivas; y visitando 22 grupos de mujeres, cuatro empresas de transferencia de tecnología y una cooperativa de agricultores. De las acciones anteriores se preseleccionaron 7 grupos en el Área Metropolitana y las Regiones V y VI y tres grupos en la Región VIII, identificando para cada uno una actividad productiva específica y estableciendo una coordinación directa con los Jefes de Área del INDAP para oficializar los canales de acceso a crédito.

Por otra parte, se elaboraron recomendaciones generales de política de crédito y transferencia de tecnología con el enfoque de género, obteniéndose pronunciamientos escritos y ordenes ejecutivas en los siguientes aspectos: la transferencia de tecnología se hará hacia la familia rural en actividades productivas, reconociendo actores de ambos géneros; la nueva modalidad regular de transferencia adopta un mecanismo para realizar la fase de diagnóstico, que diferencia la participación productiva de hombres y mujeres; se incluye a la mujer como sujeto de crédito en las

Mujer
Rural

Enfoque
de Género
en Transferencia
Tecnológica

mismas condiciones que los hombres; y se flexibilizan los créditos para grupos de mujeres que realizan actividades productivas, bajando la garantía de 150% de valor del crédito al 50%, y aboliendo el requisito de la constitución legal del grupo.

* **Proyecto de Fortalecimiento de la Agroindustria Rural en Chile.**

El objetivo central de este proyecto es fortalecer la estructura organizativa y la capacidad técnica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y de la Red de Agroindustria Rural (REDAR-CHILE) para promover y desarrollar actividades en el área de la Agroindustria Rural.

Se colaboró en la puesta en marcha y funcionamiento del Departamento de Agroindustria y Comercialización, dependiente del Departamento de Desarrollo Agrícola del INDAP. Se elaboró una guía de procedimientos para la identificación y formulación de proyectos de agroindustria y comercialización y se mantuvo el apoyo y seguimiento a las agroindustrias financiadas por el INDAP. Asimismo se continuó con las labores de coordinación del Comité de Agroindustria y Comercialización y con el apoyo a la preparación de términos de referencia para desarrollar estudios de preinversión en Agroindustria y Comercialización, solicitados por organizaciones de pequeños productores.

Se coordinó la formulación y realización de un programa de capacitación dirigido a campesinos en el tema de Gestión de Microempresa Rural, capacitando 70 campesinos de ocho regiones del país, en el marco del convenio con REDAR-Chile. Se apoyó la formulación de estudios sobre «pronósticos de mercados para rubros de producción campesina» y la formulación de un proyecto sobre sistema telefónico de información de precios de productos agrícolas, dirigido a organizaciones campesinas.

Dentro de las actividades desarrolladas en conjunto con REDAR-Chile, como producto del Catastro de Agroindustria Rural desarrollado en la VII y VIII Región, se iniciaron acciones de apoyo en diferentes agroindustrias rurales, a través del financiamiento y supervisión de tesis de grado de estudiantes.

Se iniciaron asimismo conversaciones con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), del Ministerio de Agricultura y la REDAR para desarrollar un convenio de colaboración para el suministro de información especializada en el tema de agroindustria rural y en precios de productos cam-

**Red de
Agroindustria**

**Gestión
de Microempresa
Rural**

pesinos que alimenten los sistemas de información de ambas instituciones.

En lo que respecta a la actividad de Capacitación y Difusión, se avanzó en la base de datos de REDAR, incorporando casi 18.000 nuevas fichas y se editaron 3 boletines de INFO-REDAR y un boletín de REDAR-CHILE.

Durante el segundo semestre, REDAR-CHILE desarrolló un importante programa de capacitación dirigido a campesinos, patrocinados por organizaciones de pequeños productores. Se desarrolló el tercer curso de agroindustria para campesinos con un total de 17 participantes y con la Escuela Campesina Agulla Sur se implementaron dos cursos, dentro de un programa de perfeccionamiento para técnicos en desarrollo rural, con un total de 46 alumnos.

* **Acción de Apoyo Administrativo al Proyecto de Servicios al Pequeño Agricultor INIA/INDAP/MBN.**

Esta Acción de Apoyo Administrativo se ejecutó con el propósito de realizar los estudios necesarios para la formulación del Proyecto de Servicios al Pequeño Agricultor cuyos componentes son: Crédito, Transferencia de Tecnología, Centro de Ajustes y Transferencia Tecnológica, Comunicación de Masas, Titulación de Tierras y Desarrollo Institucional.

Las metas propuestas inicialmente se cumplieron satisfactoriamente, completándose los estudios solicitados. El Proyecto se presentó al Banco Mundial y fue aprobado.

* **Administración de Recursos en Apoyo a la Definición de Tipologías en la VII, IX, y X Regiones.**

Mediante esta acción de apoyo administrativo se ha otorgado apoyo a INDAP en la producción de tipologías de los sistemas de producción campesinos de las Regiones VII, IX y X como antecedente básico para la realización de sus respectivos Planes de Desarrollo Agrícola del Área. Los estudios respectivos se encuentran en plena fase de ejecución de acuerdo a el cronograma propuesto.

* **Administración de Recursos en Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones.**

Esta acción de apoyo administrativo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores y sus organizaciones del INDAP, contribuye a dar apoyo a los pequeños productores

agrícolas y sus organizaciones en el ámbito de la Agroindustria y Comercialización. En el marco de esta acción se han concluido los estudios pertinentes y se han realizados los cursos programados.

- * **Administración de Recursos en Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones con Personalidad Jurídica.**

Esta acción de apoyo administrativo, al igual que la anterior, está dirigida a apoyar a pequeños productores agrícolas y sus organizaciones con personalidad jurídica, promoviendo su desarrollo económico y tecnológico, contribuyendo así a elevar su capacidad empresarial. Los estudios previstos se han realizado de acuerdo a lo programado.

- * **Administración de Recursos Tendientes al Perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica (PTT).**

El objetivo de esta acción está vinculada al ordenamiento del trabajo del Programa de Transferencia Tecnológica, según las normas de las nuevas modalidades, regular y cofinanciada, y a la puesta en marcha del componente de capacitación especializada. Los estudios se han efectuado de acuerdo a lo programado.

- * **Acción de Apoyo Administrativo para la Estructuración y Seguimiento de un Programa de Desarrollo Rural - INDAP.**

Mediante esta Acción de Apoyo Administrativo se colaboró con el INDAP en dar apoyo a la estructuración y seguimiento de un Programa de Desarrollo Rural y de sus actividades productivas que beneficien tanto a los pequeños productores como a sus organizaciones.

- * **Cursos de Capacitación en Gestión Empresarial para Pequeños Productores Agrícolas.**

El objetivo de esta acción de apoyo administrativo es dar apoyo a pequeños productores a través de cursos de capacitación en Gestión Empresarial. Los cursos previstos fueron realizados de acuerdo a lo programado.

- * **Administración de Recursos para la Elaboración de un Estudio sobre Agroindustria Rural en tres comunas de la IX Región.**

Esta acción de apoyo administrativo a la Corporación de Cooperación Internacional estuvo dirigida a administrar los fondos necesarios con el fin de financiar los gastos para el desarrollo de un estudio sobre Agroindustria Rural en tres comunas de la IX Región. Los objetivos del estudio se desarrollaron de acuerdo a la metodología prevista en los plazos programados.

Programa IV: Comercio e Integración

Propósito

Este Programa se propone contribuir al esfuerzo que realizan los Países Miembros para incrementar la eficiencia de sus procesos de comercialización acorde con los requerimientos de la seguridad alimentaria; y para lograr una participación más efectiva en el comercio internacional. Su estrategia consiste en fortalecer las instituciones nacionales responsables de estas materias mediante proyectos de cooperación técnica.

- * **Actividad Nacional en el Marco del Proyecto de Apoyo al Comercio y a la Integración Agropecuaria de los Países Area Sur**

Comercio e Integración

El componente nacional de este Proyecto tiene entre sus objetivos fortalecer la estructura organizativa y la capacidad técnica de ODEPA y de otras instituciones ministeriales para atender adecuada y eficientemente los compromisos, acuerdos y mandatos técnicos resultantes del CONASUR en lo concerniente a los procesos de dinamización del comercio agropecuario exterior y la integración regional.

A través del Proyecto, a cargo del Especialista en Negociaciones Comerciales con sede en Chile, se reiniciaron durante el segundo semestre las actividades de apoyo a la participación chilena en el CONASUR centralizando información sobre actividades nacionales en los diversos comités técnicos del CONASUR y apoyando las actividades para constituir la Secretaría Técnica de Coordinación del Consejo.

Asimismo, se apoyó a ODEPA mediante la discusión sobre aspectos metodológicos, en la formulación y ejecución de una estrategia de trabajo sobre competitividad y

reconversión en la agricultura tradicional chilena. Se apoyó también la discusión para diseñar un sistema de recopilación de información básica para estudios de competitividad y para el desarrollo de un instrumental analítico que evalúe impactos de políticas comerciales.

Programa V: Sanidad Agropecuaria

Propósito

El Programa se propone contribuir a resolver el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que afectan la producción y la productividad agropecuaria y limitan su comercialización, especialmente en el ámbito internacional, cooperando, para tal efecto, en el fortalecimiento de las instituciones nacionales, con el fin de incrementar su capacidad y efectividad para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas exóticas, controlar las existentes y reducir el riesgo de su expansión.

* **Proyecto de Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola.**

Este Proyecto, que fuera mencionado bajo el Programa I, también ha desarrollado un componente en el ámbito del Programa V. Bajo esta actividad, en el SAG, se está desarrollando un activo y participativo proceso de reorganización interna, reexaminando funciones y descripciones de cargos en cada una de sus Divisiones, lo que va tendiendo a la descentralización del Servicio. Ya han sido elaboradas y entregadas a las autoridades del SAG los informes específicos sobre análisis de gestión de la División Agrícola, la División Pecuaria y la División de Protección de Recursos Naturales Renovables del SAG.

* **Apoyo a la Ejecución del Convenio Chile - Perú - IICA para intensificar la lucha contra la «Mosca de la Fruta».**

La ejecución del este convenio durante 1992, a través del la colaboración de ambos países y con el financiamiento del Gobierno de Chile, contribuyó al desarrollo de la campaña de combate a la "Mosca de la Fruta" en la zona fronteriza entre Chile y Perú. En este convenio participan los Ministerio de Agricultura de ambos países a través de sus instituciones especializadas. Por Chile actúa el Servicio Agrícola y Ganadero en tanto que por Perú participa la Dirección de Sanidad Vegetal del SENASA y el Laboratorio La Molina de

Lima. Durante 1992 se lograron importantes resultados respecto a la declinación de los focos detectados en Chile y una notable baja en la incidencia del insecto en la zona de Tacna. Para 1993 se espera renovar el convenio por otro periodo similar con miras a lograr la erradicación de esta plaga en Chile y bajar aún más los niveles de la misma en la zona sur de Perú. El Convenio tiene igualmente una importante repercusión en las actividades agroexportadoras de ambos países.

Proyectos Multinacionales y Actividades Internacionales de la Oficina del IICA en Chile.

En lo referente a la ejecución de los proyectos hemisféricos y multinacionales, la Oficina del IICA en Chile, continuó prestando su apoyo para la ejecución de los mismos. En particular, se contribuyó al desarrollo de las actividades vinculadas al PROCISUR, encargado de las acciones de cooperación horizontal con las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología, asesoramiento internacional y apoyo recíproco, y, capacitación e intercambio de tecnologías para fortalecer la investigación agrícola conjunta.

Igualmente, se colaboró con el PROCODER, el cual se estableció con la finalidad de llevar a cabo actividades de desarrollo rural relativas a pequeños productores, con el fin de obtener un mejor provecho regional de las diferentes experiencias nacionales. Entre las acciones realizadas por este Programa destacan varios Seminarios entre los que se cuentan el Seminario-Taller sobre «Modalidades y Planes de Financiamiento y Crédito en Programas de Desarrollo Rural», efectuado en Fortaleza, Brasil y al cual asistieron 96 técnicos de los países e instituciones del PROCODER; el Taller sobre «Gestión de Empresas Asociativas de Pequeños Agricultores», realizado en Brasilia, Brasil y al cual asistieron 32 técnicos vinculados al Programa; y, el Seminario-Taller «La incorporación del enfoque de género en los programas de desarrollo rural», realizado en Asunción, Paraguay y al cual asistieron 32 técnicos de los países e instituciones del programa.

Hacia fines de año PROCODER finalizó sus actividades para 1992 con un seminario sobre «La Interrelación entre Generación y Transferencia de Tecnología en programas de desarrollo rural». Esta fue una acción conjunta con PROCISUR y contó con participación de técnicos de las dos redes. Las actividades del Programa culminaron con la Segunda Reunión del Comité asesor de PROCODER, en Buenos Aires, Argentina.

En lo referente a las acciones de apoyo a las actividades de Coordinación y Operación del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur - CONASUR, estas estuvieron concentradas en torno a los temas analizados en la IV y V Reunión del Consejo, celebradas en Mayo y Diciembre respectivamente.



El Ministro de Agricultura de Chile, Sr. Juan Agustín Figueroa, acompañado por la delegación chilena a la Vª Reunión de CONASUR.

Durante la V reunión los Ministros aprobaron las Resoluciones Nos. 54 al 64 que se relacionan con el apoyo que darán COSAVE, CORESA, Comité de Clasificación y los Programas PROCISUR y PROCODER a los subgrupos técnicos de trabajo del MERCOSUR, según sea requerido por los mismos.

Igualmente la reunión de Ministros brindó apoyo a las iniciativas de las organizaciones de productores en materia de capacitación de líderes rurales y aprobó un conjunto significativo de Normas CONASUR; la Guía de Comercio Exterior Agropecuario; e iniciativas presentadas en materia de proyectos, orientados a la atención de la problemática de pequeños productores.

También los Ministros tomaron nota de las observaciones formuladas por los delegados de las organizaciones de productores participantes en la V Reunión del CONASUR, al Convenio sobre Requisitos Zoonosanitarios para el Intercambio de Animales, Embriones, Semen y Huevos Fértiles en el Area Sur, y acordaron proseguir su análisis en el marco del CORESA y volver a considerarlo para su suscripción en la VI Reunión del CONASUR.

En el ámbito de la sanidad vegetal y animal, los Ministros resolvieron encomendar al CORESA, COSAVE y PROCISUR la formulación de un Programa de Trabajo para reglamentar, en los países miembros del CONASUR, la introducción y liberación al medio ambiente de organismos genéticamente modificados, bajo la coordinación de la Secretaría del CONASUR.

Esta y otras tareas, entre las que se encuentra la creación de un Fondo para Proyectos de Desarrollo Rural, serán asumidas por la Oficina del IICA en Chile, que comienza a actuar en 1993 como Secretaría de Coordinación del CONASUR.

IV. INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE

1. Nacionales

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación, AGCI
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA
- Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA
- Corporación Nacional Forestal, CONAF
- Servicio Agrícola y Ganadero, SAG
- Secretarías Regionales Ministeriales
- Universidad de Chile
- Universidad Católica de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad de Santiago
- Universidad Austral de Chile
- Consejo Nacional y Consejos Regionales de Grupos de Transferencia de Tecnología
- Sociedades Chilenas de Control de Malezas, Entomología, Fitopatología, Microbiología, Nematología, Ingenieros Agrónomos, Especialistas en Plaguicidas
- Asociación Nacional de Importadores y Fabricantes de Plaguicidas Agrícolas, AFIPA
- Federación de Apicultores de Chile
- Centro para el Desarrollo Campesino y Alimentario, AGRARIA
- Centro de Estudios para América Latina sobre Desarrollo Rural, Pobreza y Alimentación, CEDRA
- Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA
- Instituto de Educación Rural, IER
- Instituto de Promoción Agraria, INPROA
- Sociedad Nacional de Agricultura, SNA
- Consorcio Agrícola del Sur, CAS
- Confederación de Productores Agrícolas
- Asociación Nacional de Exportadores
- Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH
- Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales, Organizaciones de Pequeños Productores Campesinos
- Confederación de Cooperativas Campesinas, CAMPOCCOP
- Comisión Nacional Campesina, CNC
- Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales «La Voz del Campo»

2. Internacionales

- APHIS/USDA, Estados Unidos
- Asociación Latinoamericana de Cámaras Comerciales, ALICA
- Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE
- Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT
- Centro Internacional de la Papa, CIP
- CEPANZO/OPS
- Comisión Económica para América Latina, CEPAL
- Dirección Regional del USDA-APHIS/PPQ para los Países del Cono Sur
- FUCREA, Uruguay
- Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
- Instituto de Control Biológico de la Mancomunidad Británica, CIBC
- Instituto de Cooperación Iberoamericano, ICI
- Ministerio de Agricultura de Argentina
- Ministerio de Agricultura de Brasil
- Ministerio de Agricultura de Uruguay
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
- Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
- Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur, PROCISUR
- Programa Moscamed - Laboratorio La Molina, Lima - Perú

V. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE

1. Seminario «Proyecciones de Desarrollo y Competitividad de la Agricultura Chilena», celebrado con ocasión del 50 Aniversario de la fundación del IICA.

Organización	:	IICA y Ministerio de Agricultura de Chile
Lugar	:	Hotel Carrera, Santiago
Fecha	:	7 de Septiembre de 1992
Participantes	:	Ministros de Estado, Dirigentes Empresariales, Productores Agrícolas, representantes de organismos no gubernamentales y entidades académicas.
Resultados	:	Publicación de la Memoria del Seminario que contiene las ponencias de los panelistas y las intervenciones del Representante del IICA en Chile y del Subdirector General Adjunto del IICA.

2. Curso de Metodologías de Sistemas de Producción.

Organización : IICA, PRODAC (Programa de Desarrollo Agrícola Comunal, SEREMI IX Región)
Lugar : Temuco
Fecha : 11 al 13 Agosto
Participantes : 40 Profesionales del PRODAC
Resultados : Mejor capacidad de profesionales extensionistas del PRODAC en temas relativos a metodologías con enfoque de sistemas de producción, orientados al trabajo con la pequeña agricultura.

3. Cursos Regionales de Metodologías de Planificación para Sistemas de Producción Campesinos.

Organización : IICA, INIA-INDAP
Lugar : La Serena y Osorno
Fecha : 26 y 27 de Octubre y 18 de Diciembre
Participantes : 100 profesionales y técnicos involucrados en el Sistema de Transferencia de Tecnologías de la IV y X Región (INIA, INDAP y Empresas de Transferencia Tecnológica).
Resultados : Mejor capacidad de profesionales y técnicos en la aplicación de un instrumento de planificación para el diseño de tecnologías en sistemas de producción campesinos.

4. II y III Curso de Agroindustria Rural para Campesinos

Organización : REDAR-CHILE, IICA, INDAP, GIA, INPROA, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales U. de Chile, PROCAP.
Lugar : Buin.
Fecha : 9-12 de Diciembre
Participantes : 54 Jóvenes campesinos de organizaciones de pequeños productores.
Resultados : Capacitación de los jóvenes campesinos sobre el concepto de microempresa rural, sus técnicas de gestión y conocimientos tecnológicos (teóricos y prácticos) sobre el procesamiento de productos silvoagropecuarios.

5. Programa de Cuatro Cursos sobre Gestión de Micro Empresa.

Organización : REDAR-Chile, INDAP, IICA, PROCAP
Fecha : 26 de Octubre al 18 de Diciembre
Participantes : 80 Jóvenes campesinos beneficiarios de INDAP.
Resultados : Esta actividad de capacitación realizada entre la IV y X Regiones culmina con la presentación de un proyecto de microempresa aplicable a la realidad campesina.

6. Seminarios y Cursos de carácter Internacional.

La Oficina del IICA en Chile también contribuyó al desarrollo de diversos eventos internacionales permitiendo la participación de funcionarios y productores del agro en seminarios y reuniones realizadas en el área sur de la región, entre ellos se pueden destacar los siguientes eventos:

- IV Reunión de CONASUR, 25-28 de Mayo, Asunción, Paraguay
- V Reunión de CONASUR, 1-2 de Diciembre, Buenos Aires, Argentina
- IV Reunión de CORESA, 16-21 de Marzo, Montevideo, Uruguay.
- V Reunión de CORESA, 5-8 de Mayo, Buenos Aires, Argentina.
- VI Reunión de CORESA, 9-11 de Septiembre, Montevideo, Uruguay.
- VII Reunión de CORESA, 30 de Noviembre al 2 de Diciembre. Buenos Aires, Argentina.
- III Reunión del Grupo de Trabajo Permanente en Cuarentena Vegetal, COSAVE, Granado Brasil 10 al 15 de Agosto de 1992.
- IV Reunión del Grupo de Trabajo Permanente en Cuarentena Vegetal, COSAVE, Concordia Argentina 25 al 29 de Diciembre de 1992.
- I Reunión del Grupo de Trabajo Permanente en Plaguicidas, COSAVE, Montevideo Uruguay 27 al 31 de Julio de 1992.

VI. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1992.

1. «Boletín de Divulgación de la Oficina del IICA en Chile». IICA. 1992. Santiago, Chile. Números 47-52 inclusives. 8 a 16 páginas. Editor, Jorge Sariego/Juan Rojo de la Rosa.
2. Boletín «Desarrollo Rural en Marcha». IICA/FIDA/ASIN/IPS. 1992. IICA. Santiago, Chile. Números 62 - 63 y 64. Editor Jorge Sariego/Juan Rojo de la Rosa.
3. Memoria del Seminario «Proyecciones de Desarrollo y Competitividad de la Agricultura Chilena». Oficina del IICA en Chile, Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos. ISSN-253-4746 A4/CL-92-01. Santiago, Chile. Editor, Juan Rojo de la Rosa.
4. «La Cooperación Técnica del IICA en Chile. 1991». Serie de Publicaciones Misceláneas. ISSN-0534-5391. IICA. 1991. Santiago, Chile. 36 páginas. Editor, Jorge Sariego.
5. «Plan de Mediano Plazo de la Comisión de Area: Propuesta Metodológica». Programa II, IICA-Chile. Octubre de 1992.

VII. CONSULTORES CONTRATADOS EN EL PERIODO.

PROGRAMA I

Vilma González, Chilena
Javier Herreros, Chileno
Carmen Zúñiga, Chilena
Carolina Nova, Chilena
TELEFONIA BOREAL
Bernardo Bravo, Chileno
Jorge Michel, Chileno

PROGRAMA II

Eduardo Ramírez, Chileno
María Fernanda Melis, Chilena
María Do Carmo Ramos, Brasileña
Gladys González, Colombiana
María de la Luz Arestizabal, Chilena
César Revoredo, Chileno
Katherine Villarroel, Chilena

PROGRAMA III

Sergio Inojosa, Chileno
Marlen Lolas, Chilena
Fernando Rodríguez, Chileno
Waldemar Herrera, Chileno
Julio Bernardo Donoso, Chileno
GIA
Ximena Quezada, Chilena
Mina Nandar, Chilena
URBITAS CONSULTORES
José Ramón Acosta, Chileno
Mario Maino, Chileno
Judith Gálvez Díaz, Chilena
Jaime Harris, Chileno
Francisco Fernández, Chileno
Nila Busso, Argentina
REDAR-CHILE
Luz Cereceda, Chilena
María Cecilia Illanes, Chilena
Marisol Lagos, Chilena

Pilar Campaña, Chilena
Inés Bergas, Chilena
Raúl Zagal, Chileno
Miguel González, Chileno
Mario Cortéz, Chileno
Maggi Irigoín, Chilena
Eduardo Montecinos, Chileno
Carlos Rubio, Chileno
Boris Yopo, Chileno
José Riquelme, Chileno
Nassir Sapag, Chilena
Patricia Buxton, Chilena
Jorgen Stobberup, Chileno
Jacobó Chatan, Chileno
Alvaro Zúñiga, Chileno
José Herrera, Chileno
Osvaldo Díaz, Chileno
Guillermo García, Chileno
Cecilia Gómez, Chilena
César Valdés, Chileno
César Valenzuela, Chileno
Francisco Aguirre, Chileno
Fernando Palma, Chileno
PROAGRO
INPROA
Jessy Echeverría, Chilena
Fernando Saa, Chileno
Gonzálo Tapia Soko, Chileno
Bernardita Serrano, Chilena
Dorcas Frigolette, Chileno
Francisco Di Silvestri, Chileno
Sergio Salazar, Chileno
Rosario Bello, Chilena
Uber Alberti, Chileno
Rosario Blasquez, Chilena
Juan Manuel Pérez, Chileno
Felipe Gelcich, Chileno
Ana María Cerda, Chilena
Adela Cancin, Chilena
Carmen Ofeda, Chilena
Julio Pinto, Chileno
Lya Guzmán, Chilena
Gabriel García, Chileno
Germán Ruíz, Chileno
INGEAM

Miguel Huaracan, Chileno
Julio Molina, Chileno
AGRARIA LTDA.

PROGRAMA IV

Juan Rojo, Chileno
Arnaldo Chibbaro, Chileno

PROGRAMA V

Luis Felipe Bañados, Chileno
Fernando Robredo, Español

VIII. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE.

Alfredo Alonso Elizondo, Uruguayo, Ingeniero Agronomo, con Postgrado en Estadísticas Económicas y Sociales del Centro Interamericano de Estadísticas CIENES/OEA. En su país trabajó en el área de las estadísticas agropecuarias como Jefe de la respectiva División del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En el IICA ha trabajado como Asesor del Director General, como Coordinador del Programa de Capacitación en Proyectos de la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Banco Mundial/PNUD/FIDA/IICA (RUTA) y como Jefe de la División de Capacitación y Diseño de Metodologías en Proyectos del Centro de Proyectos de Inversión del IICA, CEPI. Tuvo entre otras funciones, la Dirección del Programa Conjunto de Capacitación en Proyectos IICA-IDE Banco Mundial. Desde 1987 se desempeña como Representante del IICA en Chile.

Germán Escobar, Colombiano, Licenciado en Sociología, Ph.D. en Desarrollo Agrícola de la Oregon State University y M.S. en Economía Agrícola en Cornell University. En su país ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de Economista Agrícola y Director del Programa de Sistemas de Producción en el Instituto Colombiano Agropecuario. En el plano internacional, ha sido Investigador Asociado de la Oregon State University en el CATIE, Coordinador de Proyectos CATIE/Comunidad Económica Europea y Oficial de Programas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, (IDRC). Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Desarrollo Rural.

Waldo Bustamante, Chileno, Administrador de Empresas, egresado del MSc en Planificación Alimentaria y Nutrición de la Universidad de Chile. En Costa Rica se desempeñó como Jefe del Departamento de Economía y Marketing y Jefe del Programa de Modelos Agroindustriales Rurales del Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos, CITA, de la Universidad de Costa Rica. Ha trabajado como Consultor para IDRC-Canadá. Actual miembro del Comité Directivo del Programa de Desarrollo de la Agricultura Rural para América Latina, PRODAR. Es Coordinador de la Red de Agroindustria Rural, REDAR, Chile. En el IICA ha sido consultor en Agroindustria Rural y actualmente desempeña el cargo de Especialista en Agroindustria.

Guillermo Moreno, Chileno, Arquitecto, con especialización en Planificación Regional y en Medio Ambiente, Universidades de Chile y Costa Rica. Ha desempeñado los cargos de Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile y de la Oficina de Planificación de la Universidad Nacional de Costa Rica. Ha trabajado como consultor del BID y del FIDA en diversos países de América Latina y el Caribe. En el IICA trabajó en la Oficina de Costa Rica y en la Dirección de Operaciones, en la Sede Central. Actualmente es Coordinador del Proyecto de Modernización del Sector Agropecuario y colabora con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y con el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura de Chile.

Alberto Niño de Zepeda, Chileno, Médico Veterinario, M. Sc. en Ciencias Naturales Aplicadas y candidato al Ph. D. en Ciencias Naturales Aplicadas de la Universidad Católica de Lovaina. Ha desarrollado estudios en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de Naciones Unidas, y en el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia (IIAP). Trabajó como investigador en el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y Centro de Estudios del Desarrollo Rural para América Latina (CEDRA). Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología.

Cristián Sepúlveda, Chileno, Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y Doctor en Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad Libre de Berlín. Fue Investigador y Coordinador de Investigaciones del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Quito y ha trabajado como Consultor de la empresa alemana AGROPROGRESS-KIENBAUM en el Programa de asistencia técnica de la Comunidad Europea al Pacto Andino. También fue Consultor del IICA en Santo Domingo, República Dominicana, en diferentes períodos, y actualmente desempeña el cargo de Especialista en Comercio y Negociaciones Comerciales.

ANEXOS

1. PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA

Miembros:

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Observadores:

Austria, Bélgica, Comunidades Europeas, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Reino de los Países Bajos, Portugal, República Árabe de Egipto, República de Corea, República Federal de Alemania y Rumania.

2. ORGANIGRAMA DEL IICA.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (1989)



